gob.mx

Secretaría De Administración Y Finanzas
Dirección de Trámites y Servicios Catastrales
CATASTRO

Nombre y descripción

Servicio de Fotogrametría con Dron

Vuelo de Dron para obtener imagen actual de predio y su contexto ambiental.

Estado:	Modalidad:
Nayarit	N/A

Tipo de solicitud:	Homoclave:	Plazo de respuesta:
Servicio	NAY/SAF/CAT/054	15 días

Fundamento jurídico

• Artículo 8., fracción XXV de la Ley de Catastro para el Estado de Nayarit de 2022.

• Artículo 8., fracción XXXVIII de la Ley de Catastro para el Estado de Nayarit de 2022. (Visita de campo)

• Artículo 19 Inciso C.- Servicios y trámites catastrales, fracción XLIX., de la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2025.

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando sea necesario obtener fotografías crudas actuales del predio y de su contexto ambiental.

Pasos a seguir

• El interesado se presenta a ventanilla y solicita el trámite

• El interesado pasa a pagar en Banco, Recaudación, en línea o bien en ventanilla de la Dependencia, esta última solo acepta tarjetas de Crédito y Débito

• Realizado el pago correspondiente entrega los documentos y recibe boleta de trámite para dar seguimiento.

Requisitos

• Copia de identificación oficial vigente del propietario o representante legal o carta poder debidamente requisitada (Persona física carta poder simple, persona moral carta poder notariada)

• Llenar y entregar el formato de solicitud de trámite o servicio con requisitos solicitados.

• Comprobante del pago de derechos

Formas de presentación

Formato

¿Quién debe de realizar el trámite?	¿Qué obtengo?
• Interesado • Representante legal	Fotos crudas del predio solicitado

Tipo de persona

Ambos

Vigencia

Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: $ 195.33 --- Máximo: $ 2107.40

Descripción: 1) De 1 A 5000m2 $2107.40 2) Por Excedente De 100m2 $195.33. Los Costos Ya Incluyen Los Impuestos Adicionales Y La Aportación A La Cruz Roja Mexicana. No Incluye Las Comisiones Generadas Por Terceros Autorizados Para Recibir Los Pagos. Si Se Paga En Recaudación Será Mediante Las Siguientes Formas De Pago: Tarjeta De Débito O Crédito, Cheque O Transferencia.

Lugares de Pago: Banco /En Línea/ Dependencia/ Recaudación

¿Requiere visita de campo?

SI

Motivo: vuelo de Dron en sitio

Criterios de resolución

Una vez ingresado el trámite ;se programa la visita en campo para realizar el vuelo de DRON.

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Dirección de Trámites y Servicios Catastrales	Tepic, Colonia: Tepic Centro, Calle: Calzada del panteón, CP: 63000
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 212 4706	311212 2925

Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
C,P. José Manuel Laurel Suárez - SAF	Subsecretario	sub.ingresos@nay.gob.mx
mejora regulatoria SAF	Director General	mejoraregulatoriafinanzas@nay.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.